

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 30 de abril de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.854.

Redacción y Administración: Santa Olara, 65.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato
Agentes.—Edmundo Couto y C.^a—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

Por cesación de sus dueñas las señoras hijas de Alonso Descarga, se venden á precios reducidos todas las existencias de Confitería y Cereía, Vinos y demás artículos á que esta acreditadísima casa, de siempre se ha dedicado. Aparatos de Luz Eléctrica, Marmoles y Herramientas.
Se arrienda el local del establecimiento.
No se admiten proposiciones de arriendo, no siendo por seis años.
—Para tratar, con las mismas, de doce á una.
Viriato, 2, principal.



EL NIÑO
MANUEL SANZ ALONSO,
ha subido al cielo, en el día de hoy á los 19 meses de edad.

Sus afligidos padres don Andrés y doña Angeles, Abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participar á V. tan sensible pérdida, y le suplican se dignen asistir á la Misa de Gloria que se celebrará en el día de mañana á las nueve y media en la Iglesia del Santo Sepulcro, y acto seguido á la conducción del cadáver al Camposanto, por cuyo favor le quedaran agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.
ZAMORA, 30 DE ABRIL DE 1903.

NOTAS MUNICIPALES

Momentos antes de dar las ocho del reloj municipal, se hallaba atestada de numerosísimo y escogido público la antesala del salón de sesiones, esperando con gran impaciencia el comienzo del acto, que según rumores iba á ser sensacional.
A las ocho y cinco minutos el presidente señor Arribas abrió la sesión, asistiendo los concejales señores Crespo, Gato, Rodríguez Ramos, Ufano, Cardenal, Coco, Suárez, Fernández Pastor, Luelmo, Ralcón, Hernández, Díez, Calonge, Rubio y Muñiz.
Los asientos de la sala capitular se ocuparon inmediatamente y muchísimas personas se quedaron en la puerta por no tener donde colocarse.

Todos los concurrentes notaron que la presidencia estaba impaciente y preocupada, como si presagiara alguna hecatombe.
Por el señor Secretario se dió lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada por unanimidad.
Una vez firmada el acta, la presidencia preguntó si algún señor concejal deseaba hacer uso de la palabra.

El señor Rubio pide á la presidencia que se cumpla con la ley remitiendo á los concejales convocatorias con los asuntos que han de ser objeto de discusión, y anuncia un voto de censura para la próxima sesión, si el señor Arribas no dá cumplimiento á lo indicado.

El señor Calonge manifiesta, que en vista de la actitud de la presidencia, que hace su santísima voluntad, pedirá que todos los asuntos que se pongan á discusión, queden ocho días sobre el tapete para estudio de los concejales, y de esta forma no se verificarán sorpresas, y si de esto resulta algún pobre perjudicado, que tenga paciencia, pues la culpa no es suya, sino del señor Presidente.

La presidencia dijo, que no tenía inconveniente en remitir convocatorias de carácter particular, advirtiéndole que no lo hacía por miedo á las censuras, sino por la obstrucción que intenta hacer el señor Calonge en la marcha administrativa del Ayuntamiento, por tener mayoría de votos ó por pertenecer á una fracción que tiene mayoría en aquella casa.

El señor Rubio dice que allí no hay ninguna fracción, y si sólo concejales para velar por los intereses del pueblo; pero á la presidencia no le agrada tal manifestación y mal humorado y en tonos poco corteses, le retira el uso de la palabra y le amonesta por primera vez.

El señor Calonge rectifica y la presidencia ordena se pase á la

Orden del día

Son declarados prófugos, por no presentarse á ninguna de las operaciones de quintas, los mozos Santiago Nicolás Santiago, Isidoro Cota nes y Vicente Vazquez.
El señor Calonge, manifiesta que no pedía quedasen los anteriores expedientes sobre la mesa, por tener que pasar á la Comisión mixta.
A petición del mismo señor concejal, quedó ocho días sobre el tapete un informe de la Comisión de obras, concediendo autorización á don Dámaso García, para hacer obra en una casa de su propiedad en la calle de Traviesa.

El presidente advirtió que al citarlo señor se le originaban perjuicios

por tener los obreros comprometidos.

Se dió cuenta de la recaudación obtenida en el matadero público cuyo importe asciende á 149 pesetas 44 céntimos.

El señor Gato pide quede este asunto ocho días sobre la mesa.

Contesta el señor Suárez diciendo que lo que se discutía era un asunto de tramitación.

El señor Gato insiste en su petición, por entender que en estos asuntos de dinero hay que prestar mayor atención; puesto que el interés es dinero.

(Entra en el salón el señor Montilla y aumenta la expectación en el público.)

El secretario dá lectura á varias cuentas de obras ejecutadas por administración y relación de materiales empleados en el arreglo de las calles.

También se dió cuenta de algunos gastos ocasionados en funciones religiosas.

El señor Gato pregunta si había capítulo para satisfacer los gastos de las fiestas, y contestado afirmativamente, dice que lo siente.

El señor Calonge pide que para su estudio queden las cuentas sobre la mesa.

El señor Díez suplica al señor Calonge que retire su petición, porque con ella se perjudicaba á los obreros.

Contesta el señor Calonge que la tenacidad de la presidencia le obligaba á ello.

El señor Gato propone no se hagan obras por administración.

Contesta el señor Díez diciendo que desgraciadamente el señor Gato no entiende lo que se estaba tratando.

El señor Gato pide que el señor Díez retire la palabra desgraciadamente y se la devuelva, diciendo que no es refractario á que se hagan obras por administración siempre que el Ayuntamiento lo acuerde.

El señor Suárez dijo que el señor Gato era de ocasión pidiendo la supresión de obras ejecutadas por administración, cosa que no hizo hace dos meses.

Por unanimidad se aprobaron las cuentas.

La presidencia dá conocimiento de haber presentado la renuncia del cargo un señor oficial del Ayuntamiento.

El señor Secretario dió lectura á la renuncia que copiada literalmente dice así:

«Excmo. Ayuntamiento:

Re-unció el cargo de oficial de la secretaría que gané en pública oposición, por no querer servir á las órdenes de un alcalde que, por sus inconsideraciones y violencias, se halla totalmente divorciado de la opinión pública.

Enrique Morante.

Zamora 27 abril 1903.»

El señor Arribas manifiesta que dicho funcionario le dirigió una carta en 4 de febrero último renunciando el cargo.

También se dió lectura de una exposición de los empleados señores Herrero, Roncero, Escobar, Reboiro, Sever, Durán y Avila, manifestando que el alcalde no ha ejercido con ellos el menor acto de violencia ni coacción.

La presidencia, invocando el artículo 7.º de la ley municipal, constituye al Ayuntamiento en sesión

secreta, protestando de ello los señores Rodríguez Ramos y Calonge, por entender que el alcalde no tiene facultades para ello sin previo consentimiento de la Corporación.

El público desalojó el salón, quedándose en la antecámara escuchando las voces que los concejales daban al tratar del asunto en cuestión.

No queremos reseñar lo que allí oímos por que nos causó rubor y solamente diremos que algunos concejales abandonaron sus puestos, malhumorados, no queriendo ser cómplices del pastel que la Corporación estaba confectionando.

A las diez menos cinco se levantó la sesión, y según nos manifiestan, la renuncia del señor Morante quedó pendiente de discusión para la próxima sesión.

Información política del día

Madrid 29 de abril de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

La Epoca, después de afirmar que los fusionistas, con el triunfo de 73 candidatos, han dado una muestra de vitalidad, dice que los demócratas, que aparecen con 10 diputados, no han logrado, ni arrastrar á la mayoría de los liberales, ni atraerse á los republicanos.

¿No recuerda La Epoca los diputados que sacó el señor Silvela en las Cortes liberales de marzo de 1893?

¿Se ha olvidado del número que formaba la minoría silvelista en las Cortes elegidas en abril de 1896?

Pues aun contando con los distritos de Cuba y Puerto Rico, donde eran indiscutibles, algunos amigos del actual jefe del Gobierno, sólo trajeron á las Cortes de 1896 ocho actas limpias los silvelistas, y en las de 1896 el número total de éstos fué el de seis.

¿Es que no significaba ni representaba nada el señor Silvela entonces?

Que lo averigüe La Epoca, órgano exclusivo hoy del señor Silvela.

Lo que sí sé es que el señor Silvela era presidente del Consejo de ministros cuatro años después de hacerse las elecciones que le dieron ese contingente de seis diputados.

El señor Silvela estuvo hoy un poco más tarde que á la hora acostumbrada á despachar con S. M. el Rey, limitándose á informar al Monarca de la llegada del señor Salmerón á Madrid, en cuyo acto, según el jefe del Gobierno, nada había ocurrido de particular más que algunos grupos de republicanos han acudido á saludar respetuosamente á su jefe.

El corresponsal.

EN EL AYUNTAMIENTO

La primera jornada

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento fué fecunda en episodios grotescos y ridículos. Grotescos, porque la actitud del alcalde pasando de lo trágico á lo cómico, desenvolvía una figura harto desairada sin una línea clara y perceptible del hombre poseído de sí mismo. Ridículos porque los concejales que antes de comenzar la sesión se mostraban terribles e implacables y dispuestos á perpetrar un presidente

dio, cambiaron súbitamente de resolución dejándose llevar por las instancias de una conmiseración mal correspondida.

No censuramos nosotros á nuestros amigos políticos del Concejo lo que hicieron anoche en obsequio del alcalde, tolerando que el Ayuntamiento se constituyera en sesión secreta contra los dictados de la dignidad y el precepto de la ley; pero si hemos de hacer constar la penosa impresión que en el público ha causado la falta de energía ó la inhabilidad, mejor dicho, de los concejales que no quisieron ó no supieron sacar partido de la situación comprometida y desairada del alcalde. Parece que la fatalidad se empeña en hacer que las torpezas del presidente del Ayuntamiento queden impunes y en el misterio, en vez de llevarlas á la plaza pública para incrustarlas en la memoria de la gente.

Pero no será así—nosotros lo firmamos sin desplantes ni arrogancias—mientras la mayoría de los zamoranos, de quienes recibimos á todas horas inequívocas muestras de simpatías, continúe alentándonos en nuestra campaña contra un alcalde impopular, con aires de inquisidor, que nada ha hecho ni puede hacer para estar á la altura de la representación de un pueblo digno é independiente; de un alcalde que ha querido anular la voluntad de los ciudadanos entorpeciendo la administración municipal; de un alcalde que ha faltado al público respeto ahogando la voz de los representantes del pueblo en las sesiones municipales; de un alcalde, por fin, que está siendo objeto de severas censuras por la Prensa y hasta por los propios empleados del municipio. Alcalde que está de tal manera reñido con la opinión, que se empeña en regir al pueblo como se regía hace dos siglos, que osa ostentar un cargo para el que no tiene aptitud, no sólo es perjudicial á Zamora, sino que lo es también al cacique protector que ha jurado obedecer, y cuyo prestigio, si lo tiene, debe guardar.

Pero dejemos á un lado digresiones y juicios que por hoy pueden parecer apasionados, y fijemos nuestra atención en los hechos que anoche ocurrieron en la sesión secreta.

En primer lugar conviene advertir que un concejal amigo nuestro se opuso á que el asunto de la dimisión del empleado señor Morante se tratase secretamente si no lo acordaba el Ayuntamiento; y que otros concejales más cándidos ó menos expertos que aquel opinaron lo contrario, movidos por un sentimiento de generosidad hacia el alcalde, en vista de la actitud plañidera de éste que pedía en tono suplicante que no presenciara el público el sacrificio de su prestigio como autoridad. Mal hicieron los concejales aludidos en cubrirle con el manto de la filantropía zamorana, porque mejor hubiera sido para él y para el pueblo, que anoche quedase definitivamente solventada una querrela que es empeño de honor que se resuelve en justicia, porque así lo exige el buen nombre de la Corporación municipal de esta ciudad.

LA GUERRA CIVIL en Marruecos

Esta mañana ha sido llamado un

moro muerto cerca de los límites de esta zona neutral, con varias heridas en la cara que lo desfiguraban por completo.

Supónese que ha sido asesinado en el campo por otros moros y conducido allí para evitar las represalias consiguientes entre ellos

Tánger 29.

Por muchas familias hebreas de Tetuán ha sido fletado el vapor francés *Tell* para salir de dicha plaza, habiendo dejado ya dicho buque cien personas en Gibraltar y sesenta y cinco que acaban de desembarcar en este puerto. Entre estas últimas vienen dos cristianas. Infinidad de familias desean también abandonar Tetuán; pero se lo impide la falta de recursos.

Se sabe que Muley Arafa ha fletado el vapor francés *Nora*, que lo conducirá a Tetuán.

Un correo llegado de Arcila dice que la situación del pueblo es gravísima, por hallarse cercado por revueltas cabilas que á todo trance quieren entrar y hacer las techorias acostumbradas.

Piden aquellos vecinos con toda urgencia un vapor que los conduzca á Tánger, pues por el asedio de los rebeldes sufren las consecuencias del hambre, hasta el punto de que hace tres días que se mantienen únicamente de naranjas.

Melilla 29.

Aunque casi diariamente se organizan en el campamento del Roguá fiestas y regocijos para celebrar supuestas noticias favorables á la causa del Pretendiente, se sabe que éste se halla preocupado desde que supo la salida del Sultán de Fez.

Asegura el Roguá que la mayor parte de las tropas de Abd el Azis le harán traición á éste y se pasarán al campo rebelde; pero por otra parte, y en contradicción con estas confianzas, el Pretendiente empieza á hacer preparativos de marcha, extrema la vigilancia, y además está haciendo gestiones en esta plaza para cambiar 6.000 duros en plata por oro francés.

Melilla 29.

Se dice que anoche se rompió el fuego en el campamento del Roguá. Algunos vecinos de esta plaza aseguran que entre nueve y diez de la noche se oyeron cañonazos del lado de Zeluán.

Con este motivo se hacen mil suposiciones y comentarios.

Sidi-bel Abbés 29.

He adquirido noticias respecto á la última aventura corrida por el amel de Uxda.

El amel, al entrar nuevamente en dicha población, comprendió que había sido engañado por los emisarios que le prometieron obedecerle y prestar fidelidad al Sultán.

Supo el amel, que, lejos de esto, lo que querían, era retenerle para entregarle al Pretendiente.

Al descubrir la traición, el amel, aprovechando las sombras de la noche, escapó de nuevo, á uña de caballo, refugiándose en Marnia con los servidores adictos que le ayudaron y escoltaron en la fuga.

Advertidos los habitantes de Uxda de la huida del amel, le persiguieron hasta la frontera, sin conseguir darle alcance.

Melilla 29.

Abd el Kader, sobrino del difunto y famoso caudillo de igual nombre, que reside en Argel y que salió á fines de marzo para Alcazarquivir, después de recoger á cuatro sobrinos de Bu-Amena, desembarcó con éstos en Melilla á principios del corriente mes de abril, quedándose los sobrinos de Bu Amena en el ejército del Roguá, y marchando Abd el Kader á avistarse con Bu-Amena en Figuig.

Todo esto ha llamado la atención y es objeto de comentarios, porque Abd el Kader es reconocido como gran partidario de Francia.

Anteayer llegaron al campamento del Pretendiente comisionados de las cabilas de Nietel y Benibuitrach, próximas á Tetuán, trayendo muchos regalos.

Tánger 29.

Según me dicen, un moro ha agredido á una española, con un arma blanca.

La agredida se había convertido al islamismo hace algún tiempo.

El mismo moro ha herido al esposo de la española, que es un soldado del Sultán y hermano del autor de los atentados.

Se ignora los móviles que han inducido al agresor para cometer tales desmanes.

Tánger 29.

Me dicen desde Larache que Faljali, gobernador de Alcázar, temiendo que sea atacada la población por los indómitos moros de la cabila de Kjolot, que se encuentran en completa rebeldía contra la autoridad del mismo, se ha visto obligado á enviar á su familia á Larache, para ponerla á salvo de cualquier desmán de los sublevados.

Diputación provincial

Sesión de ayer.

Dió principio á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Alonso Sánchez y con asistencia de los diputados señores Moyano, Almendral, Díez Lozano, Palao, Ruiz del Arbol, Núñez, Rodríguez, Sánchez, Esteva, Martínez, Prieto Losada, González, Belmonte, Lobón, Román, Osorio y Alonso Redoli.

Se aprueba el acta de la anterior después de consignarse en ella una aclaración del señor Díez.

Se aprueban las actas de los diputados electos señores Almendral, Díez, Palao, Rodríguez, Ruiz del Arbol y Esteva.

Se procede á la designación, por sorteo, de los señores que han de componer la Mesa de la Diputación, resultando elegidos, por diez votos y ocho papeletas en blanco, los siguientes:

Presidente, don Evaristo Díez Lozano; Vicepresidente, don Francisco Rodríguez Alvarez; Secretarios, don Manuel Ruiz del Arbol y don Alberto Belmonte.

El señor Díez solicita, y así se acuerda, dar un voto de confianza al presidente y secretarios interinos, suspendiéndose la sesión por breves momentos.

Al reanudarse ocupa la presidencia el gobernador, señor Bayón, y se acuerda señalar en 15 el número de sesiones del actual período semestral.

Continúa la elección de cargos en la siguiente forma:

COMISIÓN PROVINCIAL

Vocales

Turno de 1903 904.—Don Evaristo Díez y don Arcadio Rodríguez.

1904 905.—Don Bernardo Almendral y don Manuel Ruiz del Arbol.

1905 906.—Don Agustín Díez y don Ricardo Osorio.

1906 907.—Don Antonio Palao y don Felipe Esteva.

(Todos por 11 votos y 8 papeletas en blanco.)

Vicepresidente

Don Miguel Moyano Salvador, (11 votos y 6 papeletas en blanco.)

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

Visitadores: De los hospitales de la Encarnación y Sotelo, don Antonio Román Vega; del hospicio, don Alberto Belmonte; del hospital de Benavente, don José González Lobón, y del de Toro, don Manuel Ruiz del Arbol. (Todos por 11 votos y 8 papeletas.)

COMISIONES

Obras: Don Ricardo Osorio, don Antonio Román, don Felipe Gon-

zález, don Felipe Esteva y don Claudio Prieto.

Indeterminado: Don Pedro Martínez, Don Alberto Belmonte, don Agustín Díez, don Ramón Alonso y don Bernardo Almendral.

Beneficencia: Don José G. Lobón, don César Alonso, don Manuel Ruiz del Arbol, don Antonio Palao y don Francisco Rodríguez Alvarez.

Pensiones y jubilaciones.—Vocales: don Felipe Esteva y don Bernardo Almendral.

Hacienda: don Evaristo Díez, don Aurelio Sánchez, don Arcadio Rodríguez, don Evaristo Núñez y don Miguel Moyano.

Diputado para las subastas: don Alberto Belmonte.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Diputados: don José González Lobón, don Aurelio Sánchez, don César Alonso y don Felipe Esteva.

A petición del señor Gobernador se dá lectura á las instancias presentadas por cuatro vecinos de esta capital pidiendo la incapacidad de los diputados señores Belmonte, Ruiz del Arbol, Moyano y González Gómez.

Aun cuando semejante pretensión está desprovista de todo fundamento legal y no merece la molestia de ser estudiada, á nadie ha sorprendido que cuatro caballeros tan obligados al señor Marrón como los señores Cabero, Folgado, Martín y Temprano, se presten á desempeñar tan ridículo papel. Pero lo que sí es objeto de sabrosos comentarios y ha llamado la atención de las personas sensatas, es que el señor Bayón aparezca asociado á aquéllos para tal empresa, sin duda porque, con fundado motivo y para fortuna del gobernador, las gentes tienen formado más elevado concepto de la primera autoridad civil de la provincia.

Por nuestra parte, nada más lo sentimos por el señor Bayón, á cuya instancia están expedidas las certificaciones con que se pretende justificar la soñada incapacidad.

Se dá después lectura al artículo 41 de la Ley provincial y se suspende la sesión para continuarla en la mañana de hoy.

A las siete de la tarde se reunieron ayer las diferentes Comisiones para dictaminar.

Sesión de hoy.

Comienza á las once de la mañana bajo la presidencia del señor Díez Lozano.

Asisten los diputados señores Palao, Rodríguez, Alonso Redoli, Martínez, Esteva, Alonso Sánchez, Román, Moyano, Almendral, Prieto Losada, Rodríguez Alvarez, Sánchez, González, Lobón, Ruiz del Arbol, Belmonte y Núñez.

Se aprueba el acta de la de ayer, y se procede al examen y discusión de las solicitudes pidiendo la incapacidad de los señores don Felipe González, don Miguel Moyano, don Alberto Belmonte y don Manuel Ruiz del Arbol.

Se promueve acalorada discusión respecto á la primera, acordándose por unanimidad declarar capacitado al señor González.

Se dá lectura á la referente al señor Moyano.

Este, después de dar las gracias á la Corporación por haberle nombrado vicepresidente de la Comisión provincial, rebate los argumentos de los firmantes de la solicitud.

El señor Esteva cree que no existe tal incapacidad y sí solo incompatibilidad.

Por unanimidad se acuerda no hallarse incapacitado el señor Moyano.

Leída la que se refiere al señor Belmonte, éste prueba que nunca ha sido contratista de cédulas personales, y si don Pedro Arturo Luelmo.

Rebate los cargos que se le hacen en la solicitud y dice que éstas son armas viles que contra él se emplean; si quieren tener mayoría los contrarios, sigue diciendo, que se la dé el Cuerpo electoral. (Algunos diputados dan muestras de disgusto y se oyen voces de ¡bien, bien!)

El señor Redoli dice que se deben oír todas cuantas protestas y denuncias hagan los electores.

El señor Presidente: Respecto á las apreciaciones que los diputados hagan de los asuntos que se discutan, nadie debédarse por molestado.

El señor Prieto Losada defiende al señor Belmonte, quien cree tiene motivos suficientes para fustigar á esos electores que solo tratan de jugar con la Corporación. A tales denuncias no se las debía de conceder honores de discusión, por carecer de fundamento.

El señor Núñez se muestra conforme con lo manifestado por el señor Prieto.

Intervienen los señores Martínez y Palao y se declara no estar justificada la incapacidad del señor Belmonte.

El señor Ruiz del Arbol prueba lo infundado de la denuncia contra él hecha y por unanimidad no se reconoce la incapacidad de dicho diputado.

El señor Martínez denuncia que el señor Moyano es incompatible, según el artículo 36 de la ley provincial, por ser empleado del Estado con sueldo.

El señor Moyano prueba que es catedrático supernumerario del Instituto y que según dicho artículo son compatibles el cargo de diputado y el de catedrático de Instituto ó de Universidad.

Censura la tardanza en hacer la denuncia, toda vez que lleva ya dos años de diputado, y sobre todo por ser hecha por un compañero.

Rectifica el señor Martínez.

El señor Prieto Losada se extraña de que ocurran estas cosas en la Corporación, si bien es esta la primera vez.

Nadie se ha cuidado hasta la fecha de ver si son compatibles ó no los compañeros de Corporación.

En igual caso que el señor Moyano se halla el señor Núñez, y nadie se ocupa de denunciarle.

Si esto ocurriera, dice, yo me pondría en contra del denunciador.

Interviene el señor Núñez y el señor Martínez dice que si se ha hecho la denuncia contra aquél. (Protestan la mayoría de los diputados y dicen que en vez de denunciar al señor Núñez están á su lado para defenderle.—La presidencia agita la campanilla y llama al orden á los diputados.)

El señor Prieto dice que al explicar el caso del señor Núñez no intentó denunciarle y que siempre le defenderá.

El señor Núñez dá las gracias al señor Prieto y á la Corporación por las consideraciones con él tenidas y dice que en el momento que él crea que es incompatible presentará la dimisión.

El señor Martínez retira la denuncia contra el señor Moyano y se procede al despacho de los siguientes asuntos:

Se conceden 1500 pesetas anuales de pensión á doña Irene Villapece-lín, viuda de Linaje.

Pasan á la Comisión respectiva las solicitudes presentadas por un empleado de la Diputación y un cajista de la imprenta provincial, pidiendo aumento en sus respectivos sueldos.

Se concede una gratificación á un asilado, también cajista en dicha imprenta.

Se designaron los señores que han de componer el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Se dá cuenta del mal estado en que se halla una pared del Instituto.

Se acuerda pintar la reja del Hospicio, hacer obras en el Hospital de la Encarnación, y que sea reconocida la capilla del de Benavente.

Se aprueba la construcción de una carretera de Casaseca de Campeán á Zamora, y las cantidades necesarias para pago del pedestal de la estatua de Viriato.

Se confirmaron los acuerdos tomados por la Comisión provincial y el señor Presidente levantó la sesión con las palabras de «para la próxima se avisará á domicilio».

NOTICIAS

En su número de ayer nos reta *La Región* a que publiquemos los atropellos cometidos por sus amigos en la elección de Alcañices.

Con mucho gusto hemos de complacer al colega, y tan pronto como sean en nuestro poder algunos datos más que se nos han de remitir, podremos hacer públicos, aunque ya lo son en su mayor parte, los amaños y resortes puestos en juego para obtener lo que el órgano de don Arturo califica de triunfo extraordinario.

Se ha concedido ascenso de quinquenio al catedrático del Instituto de esta capital don Agustín Carreras.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones.—Procesado, Lorenzo Tomás.—Ponente, señor Alonso.—Acusación, señor González.—Defensor, señor Luelmo.—Procurador, señor González Alvarez.—Testigos, 3.

Hoy se ha verificado en la Sala capitular el escrutinio general de las elecciones, sin que se presentara protesta alguna.

Terminado el acto, fué proclamado diputado don Angel Galarza y Vidal.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	2
Terneras	3
Corderos	4

En la tarde de hoy ha sido conducido al camposanto el cadáver de la niña Aurora Oiz Lozano, hija de nuestro particular amigo don Celestino Oiz Isart.

Deseamos á sus padres la necesaria resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan sensible.

El vecino de Peque, Francisco Otero Centeno, ha sido denunciado por llevar una escopeta sin tener licencia para ello.

El tribunal de esta Audiencia dictó anoche sentencia, condenando á José Martínez Ovelar á la pena de doce años y un día de prisión por el delito de homicidio.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página *Milagrosa Inyección 6 Confites anti venéreos y Roob anti sífilítico COSTANZI*.

Han sido detenidos por causar lesiones á Juan Carretero Rodríguez, vecino de Figueruela de Arriba, los sujetos Tomás Carrión Fernández y Santiago Fernández Asensio.

El gobernador civil de Salamanca, comunica al de esta provincia

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de decir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que recaen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

que el día 22 del actual le fué robada una caballería mayor al vecino Ricardo Pedraza (a) *Ubella* sospechando que el autor del robo sea un tal Eufemio, de Fuentesauco.

En la mañana de hoy ha subido al cielo el niño Manuel Sanz Alonso, preciosa criatura de 19 meses de edad. Acompañamos a sus padres en el dolor que les embarga por pérdida tan sensible.

HA LLEGADO á esta capital la acreditada modista vallisoletana doña Anita Cansado, ofreciendo su casa y servicios en la calle de la Cárcaba, número 19, principal.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos
Luis Prieto Gago.

Defunciones
Manuel Sanz Alonso.
Aurora Oiz Lozano.

Según noticias, al regimiento de San Marcial, de guarnición en Burgos, le ha correspondido en suerte marchar á Melilla.

Nuestro respetable amigo don Federico Requejo salió ayer tarde para Sayago, con el objeto de visitar algunos pueblos que no pudo hacerlo como eran sus deseos antes de las elecciones.

Anúnciase para primeros de mayo una combinación de gobernadores que comprenderá muchas provincias.

Para uniforme

Magníficas camisas de franela, á medida, desde 4 pesetas.—Blancas en madpolam bueno, desde el mismo precio.—Confeccionados los encargos en caso preciso, á las tres horas.

Grandes surtidos en guantes de todas clases, cuellos y puños, géneros de punto y cuantos artículos abarca el ramo de *Camisería*.
Mañana, Santa Clara 6.

Según noticias que recibimos de varios pueblos, las heladas de estos días han causado grandes daños en los viñedos, especialmente en los de moderna plantación, quedando las vides nuevas completamente aniquiladas.

La mejor marca en lámparas eléctricas con ventaja en los precios la tiene ARACIL, y muy completo el surtido de lampistería y quincalla en toda su extensión.

RENOVA 4

ULTIMA HORA

Madrid 30 (14 h.)

Concejales

incomodados

Los concejales del Ayuntamiento de esta corte se muestran disgustadísimos con motivo de no haber sido invitados á la *gardem-party* que se celebró en el Campo del Moro en honor de los congresistas extranjeros.

Madrid 30 (14 h. 10 m.)

El presidente Loubet

Telegrafian de París que el presidente de la República

francesa M. Loubet, salió ayer de Bizerta.

La despedida que se le tributó al jefe del Estado francés fué entusiasta y delirante.

Madrid 30 (14 h. 2) m.)

De Barcelona

Dicen de la ciudad Condal que ayer terminó el proceso Liscort, siendo condenado el procesado á la pena de muerte.

Mañana holgarán en referida capital los obreros de los tranvías y periódicos.

Madrid 30 (14 h. 30 m.)

De Marruecos

Cablegramas de Melilla manifiestan que en la cabila de Arcila se libró ayer un rudísimo combate entre los moros adictos y los rebeldes, penetrando los primeros en la población.

Los vapores «Hércules» y «Etturqi» marcharán para Tetuán conduciendo tropas del Sultán y municiones y recogerán los españoles que se encuentran en aquella plaza.

Sánchez Ortiz.

Bermillo 30 (9 h. 40. m.)

Requejo en Sayago

A las cinco de la tarde ha llegado á esta villa el señor Requejo en unión de su señora esposa, y acompañados de los señores Santos Ruiz Zorrilla y Fernández.

El recibimiento que han tenido los viajeros ha sido entusiasta.

La Corporación municipal en pleno y demás autoridades á la cabeza de todo el vecindario de esta villa, les otorgaron cariñosísima acogida, saludando con efusión á la esposa del diputado, á la que confundida entre la muchedumbre acompañaron hasta la casa en que había de hospedarse.

En la Plaza Mayor se ha levantado un precioso arco con dedicatorias al señor Requejo.

Frente á la casa en que éste se hospeda, ondea el pendón de Sayago, y una banda de música ejecuta precioso repertorio.

Reina extraordinaria animación y la llegada de los viajeros ha producido general entusiasmo.

El corresponsal.

Puebla 30 (13 30 h.)

Cid en Sanabria

A la hora en que telegrafio ha terminado el escrutinio general de las elecciones, habiendo sido proclamado diputado don Fabriciano Cid Santiago por mayoría de 620 votos.

En esta villa reina extraordinaria animación y entusiasmo por el triunfo del señor Cid que á pesar de las coacciones que hicieron sus adversarios, ha obtenido brillantísima votación.

El vecindario está hoy de fiesta y la música recorre las calles interpretando escogidas piezas.

Se han disparado multitud de cohetes que atruenan el espacio.

También se han levantado arcos y esta noche se verificará en el teatro una velada en honor del nuevo diputado.

Han llegado numerosas Comisiones de los pueblos, que son recibidas por el señor Cid en la casa de don José Escudero.

Considérase muerto el partido conservador en este distrito.

El corresponsal.

Lotería nacional

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
3.241	Bilbao-Sevilla	100.000
23.426	Barcelona-Palmas	40.000
26.438	Madrid-Pontevedra	20.000
31.858		1.500
31.055		id.
13.197		id.
25.698		id.
31.800		id.
3.064		id.
14.738		id.
25.204		id.
29.164		id.
11.901		id.
9.934		id.
8.997		id.
13.374		id.
24.138		id.
13.171		id.
14.564		id.
21.472		id.
14.457		id.
31.108		id.
27.274		id.
391		id.
25.911		id.
24.039		id.
11.454		id.
30.369		id.
28.816		id.
29.742		id.
29.374		id.
24.146		id.
7.552		id.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

LA PALMA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Nicolás García

Plaza Mayor, núm. 13.

Teléfono núm. 10, Zamora.

El dueño de esta acreditada casa, deseoso de agradar á su numerosa clientela, pondrá á la venta desde el domingo próximo, los modernísimos dulces con los nombres y precios siguientes:

- Vieiras crema rusa, á 35 céntimos una.
- Wafers idem á la Mayonesa, 35 céntimos una.
- Mariscos á la vainilla, á 5 pesetas kilo.
- Almendricos al limón, 5 pesetas, kilo.
- Nueces rellenas, huevos mol, 5 pesetas kilo.

SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

13 RENOVA 13

Zamora.

Esta casa única que se dedica exclusivamente á la venta de paños, realiza todas las existencias de invierno á precios más baratos que en las fábricas; y ofrece á sus clientes un elegante surtido en lanillas, y demás artículos para la temporada de verano.

Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salvador, número 14, (hoy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA, ofrece su establecimiento á los señores viajeros y transeúntes, donde encontrarán esmerado trato y economía en los precios.

COMERCIO DE TEJIDOS
PAÑERÍA Y NOVEDADES

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

Venta

En pública subasta y por voluntad de su dueño, se realiza la venta de la casa número 15 de la Plaza Mayor de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 10 de mayo próximo en la Notaría de don Toribio Gimeno, en cuya oficina está de manifiesto el piego de condiciones.

Venta de fincas

Se hace de una fabrica de cal, con dos hornos, sita en el arrabal del Sepulcro y de una casa de planta alta en el mismo sitio.

También se vende otra casa de igual condición que la anterior en el arrabal de San Lázaro.

Para tratar con su dueño que habita en la fabrica de cal en las afueras de Santa Clara, camino del Prado Tuerto.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

CAFE SUIZO

Hospedaje y comedor restaurado.

Servicio esmerado y condónico. Vino SAUTERNES para ostras, muy superior á 6 pesetas. Se sirven refrescos y encargos para bodas y bautizos.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinitos de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse, San Andrés núm. 6.—Zamora.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

REPASO

Desde el día 1.º de marzo queda abierta la matrícula de clases especiales, para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujetará en un todo á los programas oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

También se dan clases especiales de repaso para todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza.

Honorarios: Por toda la preparación hasta junio, 75 pesetas.

Por una sola asignatura 10 pesetas; y por un grupo 15.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento señala y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco —Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18. ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

LAVADORA MECANICA SIGLO XX

La MAQUINA LAVADORA SIGLO XX, conocida ya en todas partes, es la última palabra en cuanto, sencillez, economía é higiene, para el lavado de las ropas.

Esta Lavadora no exige el uso de jabón especial, y cada cual puede utilizar la clase que más le agrade.

En esta maquina puede lavarse toda clase de prendas por delicadas que sean, seguros de que en ella no ha de sufrir avería ni un hilo del tejido más débil.

Toda señora económica y cuidadosa de los intereses de su casa, debe proveerse de una Lavadora, y bien pronto reconocerá prácticamente sus ventajas.

ECONOMIZA DINERO

Por que la ropa lavada á maquina sufre menos desgaste que frotada á mano, dura mucho más tiempo en su buen uso, por que hay que recoserla menos amenudo, y puede suprimirse el gasto de lavandera.

El precio es de 140 pesetas al contado, precio bien exiguo, considerando el tiempo, materiales, molestias y trabajo que ahorra.

La Lavadora paga su coste por si misma á los cinco meses con la economía de ropas y jabón, pues al año de su uso ha alcanzado la economía del doble de su coste.

Ademá para su fácil adquisición, establecemos la venta á plazos desde 30 ptas. el primero y 10 50 los sucesivos.

La sencillez de su uso, y la seguridad de sus resultados nos permiten ofrecer sin interés al que la desee una maquina para que lavando en ella, pueda apreciar la veracidad de sus resultados y economía.

Representantes en la Provincia: Garcia Hermanos, Plaza de Sagasta, 24, Zamora.

GRAN EXITO

Cerveza

BOEB (EGRA)

ESPECIAL

MARCA

GAMBRINUS

Valladolid

Perfecta elaboración y absoluta pureza

Unicas nacionales premiadas con Medalla de oro en á últimas exposiciones de PARIS y LONDRES.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert. Paris. Depósito general

Calle Aragón 40, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de Paris. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquier purgación crónica ó catarro de la vejiga ó resringimiento uretral etc.

También el Elisir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

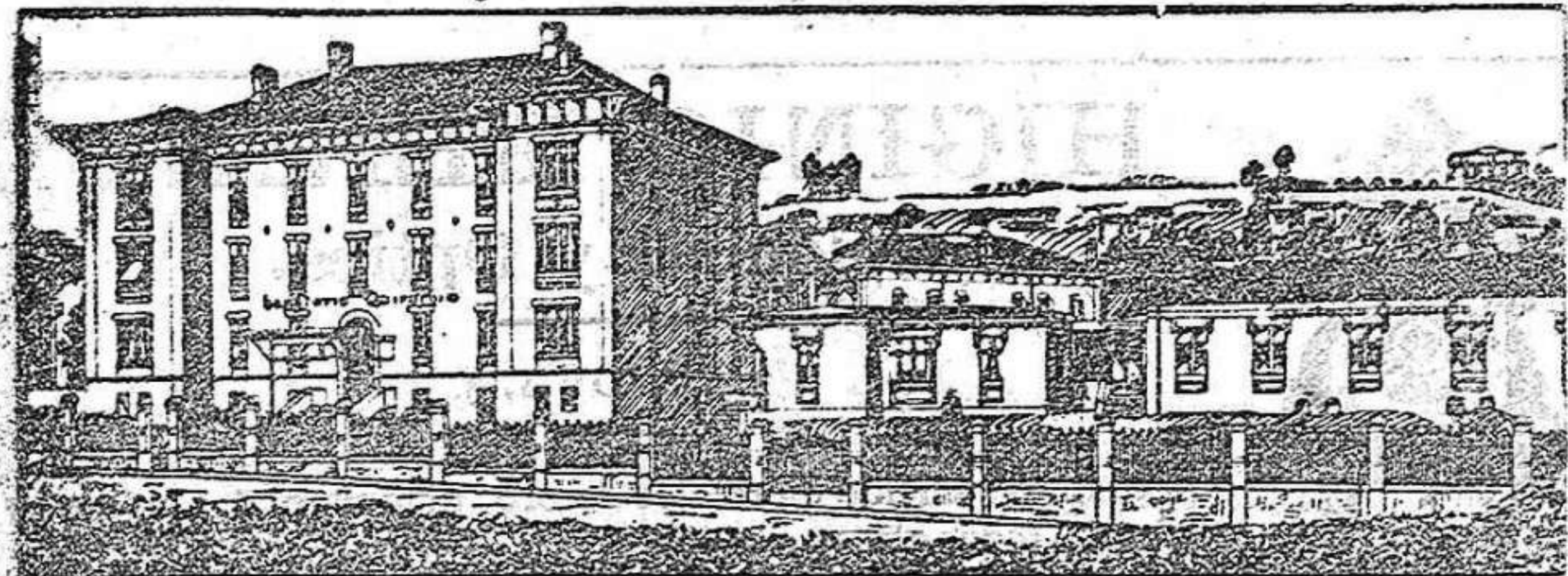
Cada caja de pildoras, pts, 4,50; frasco de inyección, ptas 3,80. Frasco elixir, 3 80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

GARGANTA

VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores FREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales. Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro soleado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias independientemente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL COSTANZI



Las celebridades medicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gta militar, prostates, úlceras, flujo blanco de las mueres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renosa, 25.

ESPERATO ROBLEDADO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y zacheras de la Casa de

MOSEK TRAJKA Y COMPANIA

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

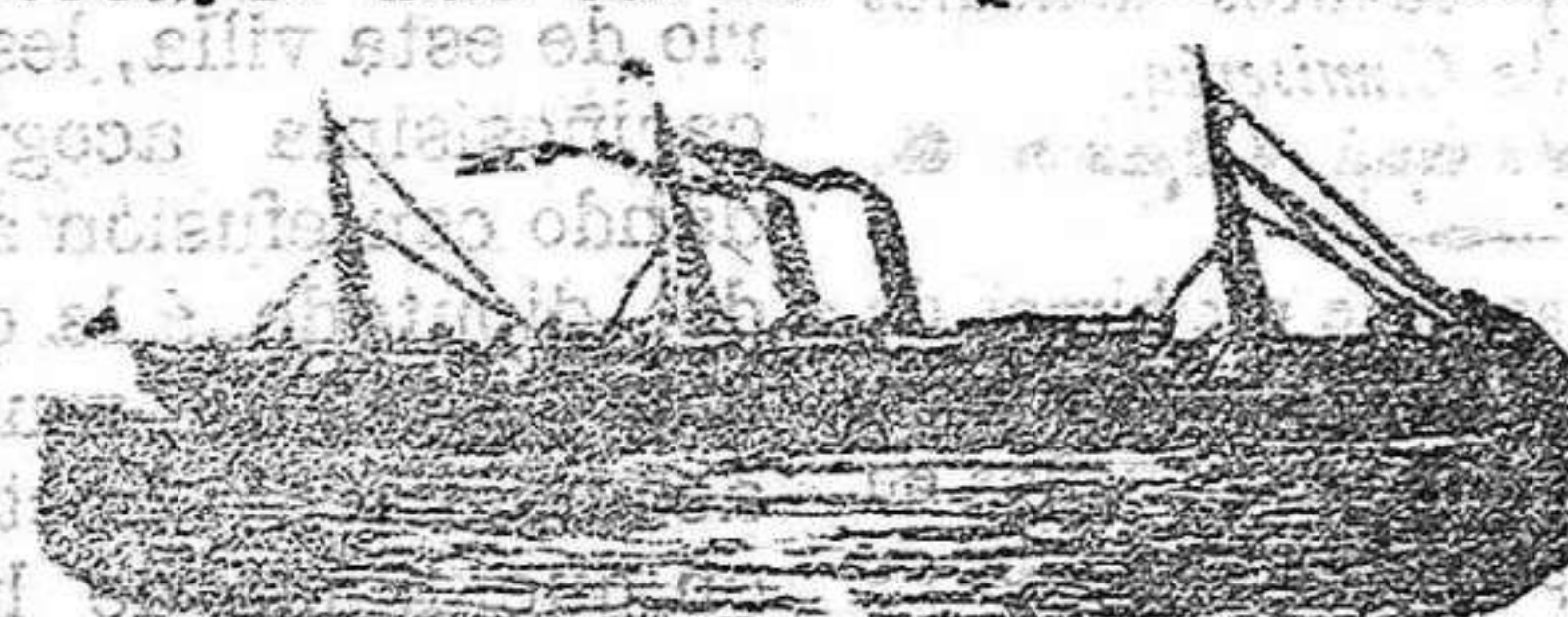
Descartar de las falsificaciones.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 24 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 1º de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 14 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 29 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. A marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos, Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias.

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS